

6 de abril de 2022

Doctor
Carlos Ignacio Gallego P.
Presidente
GRUPO NUTRESA S.A.
Medellín

Ref. Decisión sobre la tercera OPA por acciones de GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Respetado Doctor Gallego,

El suscrito, **RICARDO FANDIÑO DE LA CALLE**, actuando en mi condición de miembro de la Junta Directiva de GRUPO NUTRESA S.A. ("Grupo Nutresa"), me permito poner de presente las siguientes circunstancias o situaciones que podrían generar un potencial conflicto de interés para deliberar y decidir con respecto a la participación de Grupo Nutresa en la tercera Oferta Pública de Acciones ("OPA") presentada por la sociedad JGDB HOLDING S.A.S., sobre acciones de GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ("Grupo Sura"):

1. Actualmente, la firma de abogados GOMEZ-PINZON ABOGADOS S.A.S. ("GPA"), de la que soy Accionista y Director del Grupo de Práctica Banca, Finanzas & Mercado de Capitales, asesora legalmente a la sociedad JGDB HOLDING S.A.S., accionista relevante del Grupo Sura.
2. En ejercicio de mi profesión y como parte de la firma de abogados GPA, he actuado como apoderado y asesor de la sociedad JGDB HOLDING S.A.S., en la presentación de las OPAs que esta sociedad hizo por Grupo Sura en noviembre de 2021 y en enero de 2022.
3. Así mismo, a pesar de no haber actuado directamente, figuro como apoderado y actúo como asesor de JGDB HOLDING S.A.S. para la tercera OPA presentada por las acciones de Grupo Sura.
4. En ejercicio de mi profesión y como parte de la firma de abogados GPA, he asesorado también a la sociedad NUGIL S.A.S., accionista relevante de Grupo Nutresa y quien ha presentado también una tercera OPA por las acciones de

Grupo Nutresa. El beneficiario real de la tercera OPA de Grupo Sura es Jaime Gilinski, el mismo beneficiario real de la tercera OPA por las acciones de Grupo Nutresa.

Para efectos de informar a la Asamblea General de Accionistas, solicito que se dé lectura a esta comunicación en la reunión de Asamblea correspondiente.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'RHC', written over the word 'Atentamente'.

RICARDO FANDIÑO DE LA CALLE
C.C. 80.416.206